

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0006 COORDINACION ZONAL 6 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original	
Unid. Desc:	0000	028	03	2022	547    547
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	262

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0160053200001 COORDINACION ZONAL 6 - INEC					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	030	001	730303	0101	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>160.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>160.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>160.00</b>

**SON:** CIENTO SESENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:64-6-0 No de fondo: 81 No Entrada: 1137

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 28/03/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

Quito,

Sra (a).

De mi consideración:

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en su afán de generar información estadística útil y oportuna para la toma de decisiones y el desarrollo del país, ejecuta el **VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2020** con el objetivo de proporcionar información actualizada sobre la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas, así como para establecer el volumen y características de las viviendas en que habita la población y los servicios básicos que disponen, al mayor nivel de desagregación. Así, el Censo de Población y Vivienda 2020 se constituirá en la principal fuente de información estadística para la planificación en el ámbito nacional para los próximos 10 años.

La fase preliminar de este trabajo es la **Actualización Cartográfica** durante los meses de abril de 2019 a junio del 2020 y consiste en elaborar un listado de viviendas y de jefes de hogar, para la cual se visitarán todas las viviendas del área urbana y rural del país.

Cabe mencionar que el **Operativo de Campo** se lo realizará en horario habitual de labores y en determinadas horas de la noche, así como los días sábados, domingos y feriados.

Por lo expuesto y considerando la prioridad y el interés de esta operación estadística, el INEC solicita su colaboración y apertura a nuestro equipo técnico especializado, que estará plenamente identificado con sus respectiva credencial.

La Ley de Estadística en su Artículo 20 establece: "Todas las personas naturales o jurídicas domiciliadas, residentes o que tengan alguna actividad en el país, sin exclusión alguna, están obligadas a suministrar, cuando sean legalmente requeridas, los datos e información exclusivamente de carácter estadístico o censal, referentes a sus personas y a las que de ellas dependan... "La información que proporcione al representante del INEC, como establece la Ley de Estadística en el Artículo 21, es de carácter confidencial, en consecuencia no podrá darse a conocer ningún tipo de información individual, ni podrá ser utilizada para otro fin que no sea el estadístico".

El INEC agradece a la ciudadanía por responder a las preguntas planteadas en el formulario. La información recogida será de mucha utilidad para la generación de políticas públicas en el país, una vez que se procesen los datos.

En caso de existir alguna inquietud favor contactarse a los siguientes números telefónicos:

Administración Central (Quito): 02 2544326 extensiones: 1300, 1410 y 1070.  
Coordinación Zonal Centro (Ambato): 03 2421871 – 2428666 extensiones: 4130 y 4102.  
Coordinación Zonal Sur (Cuenca): 07 2883090 – 4091131 extensiones: 6127 y 6117.  
Coordinación Zonal Litoral (Guayaquil): 04 2362808 extensiones: 2029, 2102 y 2128.

  
**DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS**





Quito,

Sra (a).

De mi consideración:

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en su afán de generar información estadística útil y oportuna para la toma de decisiones y el desarrollo del país, ejecuta el **VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2020** con el objetivo de proporcionar información actualizada sobre la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas, así como para establecer el volumen y características de las viviendas en que habita la población y los servicios básicos que disponen, al mayor nivel de desagregación. Así, el Censo de Población y Vivienda 2020 se constituirá en la principal fuente de información estadística para la planificación en el ámbito nacional para los próximos 10 años.

La fase preliminar de este trabajo es la **Actualización Cartográfica** durante los meses de abril de 2019 a junio del 2020 y consiste en elaborar un listado de viviendas y de jefes de hogar, para la cual se visitarán todas las viviendas del área urbana y rural del país.

Cabe mencionar que el **Operativo de Campo** se lo realizará en horario habitual de labores y en determinadas horas de la noche, así como los días sábados, domingos y feriados.

Por lo expuesto y considerando la prioridad y el interés de esta operación estadística, el INEC solicita su colaboración y apertura a nuestro equipo técnico especializado, que estará plenamente identificado con sus respectiva credencial.

La Ley de Estadística en su Artículo 20 establece: "Todas las personas naturales o jurídicas domiciliadas, residentes o que tengan alguna actividad en el país, sin exclusión alguna, están obligadas a suministrar, cuando sean legalmente requeridas, los datos e información exclusivamente de carácter estadístico o censal, referentes a sus personas y a las que de ellas dependan... "La información que proporcione al representante del INEC, como establece la Ley de Estadística en el Artículo 21, es de carácter confidencial, en consecuencia no podrá darse a conocer ningún tipo de información individual, ni podrá ser utilizada para otro fin que no sea el estadístico".

El INEC agradece a la ciudadanía por responder a las preguntas planteadas en el formulario. La información recogida será de mucha utilidad para la generación de políticas públicas en el país, una vez que se procesen los datos.

En caso de existir alguna inquietud favor contactarse a los siguientes números telefónicos:

Administración Central (Quito): 02 2544326 extensiones: 1300, 1410 y 1070.  
Coordinación Zonal Centro (Ambato): 03 2421871 – 2428666 extensiones: 4130 y 4102.  
Coordinación Zonal Sur (Cuenca): 07 2883090 – 4091131 extensiones: 6127 y 6117.  
Coordinación Zonal Litoral (Guayaquil): 04 2362808 extensiones: 2029, 2102 y 2128.

  
**DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS**

=> Regular Antojos

 Ministerio de Relaciones Laborales	
<b>INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  64-INEC-CZ6S-GOPZ-SIPRO-2022	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)  25-MARZO -2022

<b>DATOS GENERALES</b>		
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR VÁSQUEZ HUIRACOCCHA JUAN ANDRÉS	PUESTO SERVIDOR PÚBLICO 1	
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION PROVINCIA DEL ORO	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR GESTIÓN DE OPERACIÓN Y CAMPO – SIPRO	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION JUAN ANDRÉS VÁSQUEZ H. CARLOS ENRIQUE AMENDAÑO JUCA	SERVIDOR PÚBLICO 1 CONDUCTOR	C.I. 010572193-0 C.I. 030137482-3

<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS</b>										
<b>OBJETIVO:</b>  Investigación del proyecto SIPRO en la Provincia de EL ORO y sus cantones: Machala, Arenillas y Santa Rosa a las empresas productoras correspondientes a la investigación de MARZO de 2022.										
<b>ACTIVIDADES:</b>  <u><b>El 21 de marzo de 2022</b></u>  Se salió de Cuenca a las 08:00 hacia la ciudad de Machala, el vehículo en el sector Sarayunga luego de cargar combustible, presentó fallas mecánicas, posterior a ello, luego de consultar con la sede, se regresó a Cuenca para realizar el respectivo cambio de vehículo, usando la camioneta PEQ 0357. Saliendo de Cuenca a las 13:00 y llegando a Machala a las 16:00 y alcanzando a realizar la investigación de PALMAPLAST, ECUACONDUCTOS Y BEGORO S.A. Se pernoctó en Machala ✓										
<u><b>El 22 de marzo de 2022</b></u>  Se inició labores a las 07:00, se realizó la investigación de los mariscos en PUERTO BOLÍVAR, se regresó a Machala para MARECUADOR y luego se partió hacia Arenillas para las investigaciones de OCEAN PRODUCTS. Luego se movilizó a PUERTO JELI para el levantamiento de información de crustáceos. Luego se retornó a Machala y se pernoctó ahí. ✓										
<u><b>El 23 de marzo de 2022</b></u>  Se inició labores a las 08:00, se realizó la investigación en la ciudad de Machala en IMPRENTA MACHALA, EDITORIAL EL GRÁFICO, BEGORO y ECRIDAL. Se partió de retorno a Cuenca a las 12:00 por pedido de Cuenca para poder hacer uso del vehículo en otras actividades y se llegó a las 15:00										
<b>RESUMEN</b>										
<table border="1"><thead><tr><th>CANTIDAD</th><th>NOVEDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>11</td><td>Empresas / establecimientos efectivos</td></tr><tr><td>30</td><td>Tomas efectivas de precios</td></tr><tr><td>0</td><td>Tomas de precios con novedades</td></tr><tr><td>0</td><td>Empresas / establecimientos con novedades</td></tr></tbody></table>	CANTIDAD	NOVEDAD	11	Empresas / establecimientos efectivos	30	Tomas efectivas de precios	0	Tomas de precios con novedades	0	Empresas / establecimientos con novedades
CANTIDAD	NOVEDAD									
11	Empresas / establecimientos efectivos									
30	Tomas efectivas de precios									
0	Tomas de precios con novedades									
0	Empresas / establecimientos con novedades									

  
28-3-2022

**CONCLUSIONES:**

Se realizó la investigación en empresas y establecimientos correspondiente a la toma de precios de acuerdo a lo planificado, la misma que se han obtenido resultados positivos.

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

Se visitó todos los establecimientos de acuerdo a la programación del proyecto SIPRO obteniendo la información requerida y realizando la correspondiente carga de datos a través del dispositivo EDA.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	21-Mar.-2022	23-Mar.-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:00	15:00	

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	V. INSTITUCIONAL	CUENCA – MACHALA	21-Marzo-2022	08:00	21-Marzo-2022	18:00
TERRESTRE	V. INSTITUCIONAL	MACHALA – PUERTO BOLÍVAR– ARENILLAS-PUERTO JELI-MACHALA	22-Marzo-2022	07:00	22-Marzo-2022	17:00
TERRESTRE	V. INSTITUCIONAL	MACHALA - CUENCA	23-Marzo-2022	08:00	23-Marzo-2022	15:00

**OBSERVACIONES**

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <p>FIRMA ELECTRONICA por: <b>JUAN ANDRES VASQUEZ HUIRACCHA</b></p> <p>_____ <b>JUAN ANDRÉS VÁSQUEZ</b></p>	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>

**FIRMAS DE APROBACION**

RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>FIRMA ELECTRONICA por: <b>MARIA GRACIELA TOBAR CAMOVERDE</b></p> <p>NOMBRE <b>ECO. GRACIELA TOBAR</b> Responsable SIPRO</p>	 <p>FIRMA ELECTRONICA por: <b>PAUL NICOLAS ORDONEZ CORDERO</b></p> <p>NOMBRE <b>ECON. NICOLAS ORDOÑEZ C.</b> Responsable Operativo de Campo</p>

**SE ADJUNTA:**

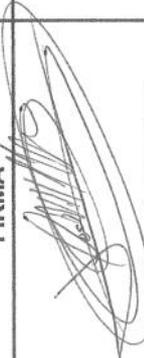
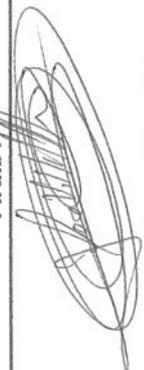
- 1 Formulario de Resumen de Gastos de alimentación y Hospedaje.
- 1 Formulario de registro de visitas a instituciones, empresas o establecimientos.
- 1 Hojas de ruta.





**CONTROL DE LICENCIA O COMISION DE SERVICIOS**

PROCEDENCIA: CUENCA

No.	NOMBRE DEL SERVIDOR EN LICENCIA O COMISION	DESTINO LUGAR	CERTIFICACION DE LLEGADA AL DESTINO				CERTIFICACION DE SALIDA DEL DESTINO						
			HORA	FECHA	NOMBRE	CARGO	FIRMA	HORA	FECHA	NOMBRE	CARGO	FIRMA	
1	Andres Vasquez	MACHALA	15:00	21/03/2022	Ing. Jose Villalba, Mgtr	Servidor Publico 3			12:00	23/03/2022	Ing. Jose Villalba, Mgtr	Servidor Publico 3	
			 Instituto Nacional de Estadística y Censos COORDINACIÓN ZONAL 6				 Instituto Nacional de Estadística y Censos COORDINACIÓN ZONAL 6						
<p>Motivo de la Comisión: Investigación SIPRO</p>													
<p>OBSERVACION</p>													

















## RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN COMISIÓN

**LUGAR Y FECHA:** 25 de MARZO de 2022

**NOMBRE FUNCIONARIO:** JUAN ANDRÉS VÁSQUEZ HUIRACocha

**FECHA DE COMISION:** DESDE: 21-03-2022 HASTA: 23-03-2022

**LUGAR:** MACHALA

**N° DE SOLICITUD:** 64-INEC-CZ6S-GOPZ-SIPRO-2022

### DETALLE DE FACTURAS:

FECHA	No. COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
21-mar-22	001-001-0012182	ALMUERZO	8,50	
21-mar-22	001-001-000012346	MERIENDA	15,00	X
22-mar-22	001-001-00000144	DESAYUNO	8,00	
22-mar-22	001-001-000040438	ALMUERZO	17,50	
22-mar-22	002-001-000038679	MERIENDA	5,00	
23-mar-22	005-002-00005894	HOSPEDAJE	80,00	Correspondiente al 21 y 22 de marzo
		TOTAL	134,00	119

Declaro que los valores detallados en el presente formulario corresponden a gastos propios en Alimentación y Hospedaje dentro de la comisión, los mismos que pueden ser sujetos de verificación y autorizo al descuento respectivo a que diera lugar de mi remuneración mensual, incluyendo los costos bancarios necesarios para cubrir este rubro

### FIRMA DE RESPONSABILIDAD



Firmado electrónicamente por:  
JUAN ANDRES  
VASQUEZ  
HUIRACocha

### PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO \_\_\_\_\_  
70% GASTOS A SUSTENTARSE \_\_\_\_\_  
VALOR A DEVOLVER \_\_\_\_\_





VÁSQUEZ HILIRAGUCHAN JUAN ANDRÉS

2022-01-04 08:17:13

190.152.46.50

DECLARO QUE NO HE SIDO INDEMNIZADO POR CESACIÓN DE FUNCIONES PRODUCTO DE LA SUPRESIÓN DE MI PUESTO DE TRABAJO, COMPESACIÓN O RETIRO VOLUNTARIO

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL DECLARANTE

FECHA:

*La información consignada en la presente declaración patrimonial jurada es verdadera y podrá ser verificada por la Contraloría General del Estado. En caso de falsedad u ocultamiento de información me someto a las penas que por esos hechos prevén las leyes de la República.*



6472559



Reserva de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, esta dirigida exclusivamente a su destinatario y no puede ser vinculante. El INEC no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendaríamos su confidencial y custodia. La distribución o copia del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y otras normas aplicables. La transmisión de información por correo electrónico no garantiza que la misma sea segura o libre de error, por consiguiente, se recomienda su verificación. Toda solicitud de información, privacidad, seguridad de información o cualquier otra que requiera oficial al INEC debe ser ingresada por Archivo General y dirigida a la máxima autoridad de la Institución, confidencial y dirigida a la máxima autoridad de la Institución.

Reserva

DATI

Act



RUC: 0703075671001

FACTURA

No. 005-002-000005894

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2303202201070307567100120050020000058946148834217

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 23/03/2022 12:44 PM

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2303202201070307567100120050020000058946148834217

AVENIDA HOSTAL

Cesar Fabricio Chalen Gonzalez

Dirección matriz: 25 de Junio y Colon

Dirección sucursal: 25 DE JUNIO Y COLON

Teléfono: 072934481

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO  
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón social / Nombres y apellidos: Juan Vasquez  
Identificación: 0105721930  
Fecha emisión: 23/03/2022  
Dirección: Cuenca  
Teléfono: 000000

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Descuento	Precio total
HAB001	HAB001	2,00	HABITACION SENCILLA.	35,714286	0,00	71,43
SUBTOTAL 12%						71,43
SUBTOTAL 0%						0,00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA						0,00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA						0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS						71,43
TOTAL DE DESCUENTO						0,00
ICE						0,00
IVA 12%						8,57
IRBPNR						0,00
PROPINA						0,00
VALOR TOTAL						80,00

Forma de pago	Valor
01 - Sin utilización del sistema financiero	80,00

Información adicional

Ingreso del 21 al 22 de Marzo del 2022: -

Correo de cliente: jav2293@hotmail.com

Enviar los comprobantes de retenciones electrónicas al correo: mfpadilla\_20@hotmail.com

Contribuyente Régimen RIMPE: .





### SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
64-INEC-CZ6S-GOPZ-SIPRO-2022

FECHA DE SOLICITUD (dd- mmm - aaaa)  
15-MARZO -2022

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	---	---------------	--	--------------	--

#### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VÁSQUEZ HUIRACOCOA JUAN ANDRÉS		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PUBLICO 1	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Machala –Arenillas –Santa Rosa - PROVINCIA DEL ORO		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTIÓN DE OPERACIÓN Y CAMPO	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
21-MARZO -2022	8:00	23-MARZO-2022	17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

JUAN ANDRÉS VÁSQUEZ H.	SERVIDOR PÚBLICO 1	C.I. 010572193-0
CARLOS ENRIQUE AMENDAÑO JUCA	CONDUCTOR	C.I. 030137482-3

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

#### OBJETIVO:

Investigación del proyecto SIPRO en la Provincia de EL ORO y sus cantones: Machala, Arenillas y Santa Rosa a las empresas productoras correspondientes a la investigación de MARZO de 2022.

#### ACTIVIDADES:

##### El 21 de marzo de 2022

Este día se saldrá de Cuenca a las 08:00 hacia la ciudad de Machala, se realizará la investigación de ECRIDAL, PALMAPLAST, ECUACONDUCTOS e INDUSTRIAS DEL SABOR. Se pernochará en Machala

##### El 22 de marzo de 2022

Se iniciará labores a las 07:00, se realizará la investigación de los mariscos en Puerto Bolívar, luego se partirá hacia Arenillas para las investigaciones de MARECUADOR y OCEAN PRODUCTS, y luego se dirigirá a Puerto Jeli para las investigaciones de crustáceos. Luego se retornará a Machala y se pernochará ahí.

##### El 23 de marzo de 2022

Se iniciará labores a las 08:00, se realizará la investigación en la ciudad de Machala en IMPRENTA MACHALA, EDITORIAL EL GRÁFICO y ECRIDAL. Se partirá de retorno a Cuenca a las 13:30 y se llegará aproximadamente a las 17:00

#### TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd- mm- aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	CUENCA – MACHALA	21-MAR- 2022	08:00	21-MAR- 2022	17:00
Terrestre	Vehículo Institucional	MACHALA – PUERTO BOLÍVAR– ARENILLAS- PUERTO JELI- MACHALA	22-MAR- 2022	07:00	22-MAR- 2022	17:00
Terrestre	Vehículo Institucional	MACHALA – CUENCA	23-MAR- 2022	08:00	23-MAR- 2022	17:00

<b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>		
<b>NOMBRE DEL BANCO:</b> Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo	<b>TIPO DE CUENTA:</b> Ahorros	<b>No. DE CUENTA:</b> 2373245
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>		<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JUAN ANDRES VASQUEZ HUIRACOCHA</b></p>		 <p>Firmado electrónicamente por: <b>PAUL NICOLAS ORDONEZ CORDERO</b></p>
<b>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR</b> JUAN ANDRÉS VÁSQUEZ H.		<b>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b> <b>ECON. NICOLAS ORDÓÑEZ OPERATIVO DE CAMPO</b>
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>		<p><b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JOSE ROSENDO AYALA CHICAIZA</b></p>		
<b>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b> LCDO. JOSE AYALA COORDINADOR ZONAL (E)		

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	COORDINACION ZONAL 6 - INEC	181	08	02	22
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO **COM**

CLASE DE GASTO **OGA**

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	030	001	730303	0101	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$160.00</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** CIENTO SESENTA DOLARES

**DESCRIPCION:**

CZ6S-INEC CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIATICOS DE COMISIONES DE SERVICIOS INSTITUCIONALES NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO "INNOVACION DE LA PRODUCCION DE ESTADISTICAS ECONOMICAS INNNOVA EC¿-SIPRO, PERIODO MARZO (FUNCIONARIO 2), MEMORANDO N° INEC-INEC-2021-0661-M, INEC-INEC-2022-0053-M, INNNOVA EC-AAMJ

**DATOS APROBACIÓN**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 Firmado digitalmente por: <b>ANDRES ALEJANDRO MOGROVEJO JUELA</b>	 Firmado digitalmente por: <b>MARIA VERONICA REYES ORMAZA</b>
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero
FECHA: 08/02/2022		



## INEC Juan Vásquez

---

**De:** INEC José Ayala  
**Enviado el:** domingo, 27 de marzo de 2022 11:12  
**Para:** INEC Adriana Peñafiel  
**CC:** INEC Mercedes Feijoo; INEC Juan Vásquez  
**Asunto:** RV: INFORME COMISION 64 JUAN VASQUEZ  
**Datos adjuntos:** FORMULARIO DE REGISTRO DE VISITAS A EMPRESAS.pdf; FORMULARIO GASTOS HOSP Y ALIMENTACION-signed.pdf; Solicitud 64-signed-signed-signed.pdf; 181 FUNCIONARIO 2 MACHALA MARZO.pdf; CONTROL DE LICENCIA.pdf; Facturasmarzo.pdf; Informe 64-signed-signed-signed.pdf

De acuerdo a la documentación presentada, se aprueba el informe de comisión y se autoriza el trámite correspondiente para el respectivo pago.

**De:** INEC Mercedes Feijoo  
**Enviado el:** viernes, 25 de marzo de 2022 14:38  
**Para:** INEC José Ayala  
**Asunto:** INFORME COMISION 64 JUAN VASQUEZ

Su revisión y firma

**De:** INEC Nicolás Ordóñez  
**Enviado el:** viernes, 25 de marzo de 2022 1:17 p. m.  
**Para:** INEC Mercedes Feijoo  
**CC:** INEC Juan Vásquez; INEC Graciela Tobar  
**Asunto:** RV: Informe comision 64

Estimada Mercedes,

Favor su gestión con el trámite.

**De:** INEC Graciela Tobar  
**Enviado el:** viernes, 25 de marzo de 2022 10:22  
**Para:** INEC Nicolás Ordóñez <Nicolas\_Ordenez@inec.gob.ec>  
**CC:** INEC Juan Vásquez <Juan\_Vasquez@inec.gob.ec>  
**Asunto:** RV: Informe comision 64

Buenos días

Me permito adjuntar documentación de comisión realizada por compañero Juan Andrés Vasquez a la provincia de El Oro, por favor firmarla y remitirla a Meceditas. Gracias

**Graciela Tobar.**  
GESTION DE OPERACIÓN DE CAMPO  
Av. México y Av. Unidad Nacional – Edif. Gobierno Zonal 6  
(593-7) 2883090 - 4091131 / Ext 6220  
Código postal: 010103 / Cuenca - Ecuador  
[www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)



INEC



Gobierno  
del Encuentro

Juntos  
lo logramos



**De:** INEC Juan Vásquez  
**Enviado el:** viernes, 25 de marzo de 2022 10:10  
**Para:** INEC Graciela Tobar  
**Asunto:** Informe comision 64

Estimada Gracielita

Me permito enviar el informe de comisión 64 para su revisión y posterior firma.

Adicional adjunto

Certificación presupuestaria  
Solicitud Legalizada  
Facturas  
Hojas de control de Licencia  
Hoja de resumen de gastos

Agradezco de antemano su posterior gestión.

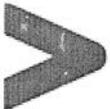
Muchas gracias

Saludos cordiales,

Juan Andrés Vásquez H.

Gestion Operativo de Campo

Av. México y Av. Unidad Nacional – Edif. Gobierno Zonal 6  
(593-7) 2883090 · 4091131 · Ext. 6134  
Código postal: 010150 / Cuenca - Ecuador  
[www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)



INEC



Gobierno  
del Encuentro

Juntos  
lo logramos



Somos responsables por la protección del Medio Ambiente.  
Antes de imprimir este mail confirme que sea necesario. Gracias

"Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, esta dirigida exclusivamente a su destinatario y no puede ser vinculante. El INEC no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje esta protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución o copia del mismo, esta prohibida y sera sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables. La transmisión de información por correo electrónico, no garantiza que la misma sea segura o este libre de error, por consiguiente, se recomienda su verificación. Toda solicitud de información requerida de manera oficial al INEC debe ser ingresada por Archivo General y dirigida a la máxima autoridad de la Institución, conforme a la Ley y demás normas vigentes."